

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Materia: Clínica de Niños y Adolescentes

Titular: Prof. Marisa Punta Rodolfo

Teórico Lunes 9/11/09

Docente a cargo: Prof. Adriana Franco

Buenas noches, en relación a la bibliografía hay dos textos que me gustaría que trabajen, aparte de los que venimos viendo, uno es de Ricardo Rodolfo, "El segundo deambulador" y también "La constitución del nosotros", y los capítulos de adolescencia que ya tenían para prácticos. Otro texto es el de Viñar. De la unidad 6 hay bibliografía que debía entrar para el primer parcial, pero quedo para el segundo, como Silvia Bleichman.

Los temas de la unidad 9 son: La ética del analista y sus especificidades. El secreto profesional en la relación con el niño y el adolescente: su alcance y sus límites. La fantasía del niño y la vivencia efectiva. Derechos del niño y su inclusión en la situación psicoanalítica. El analista ante violaciones de derechos humanos del niño. El derecho del niño a su verdad histórica en las situaciones de adopción, usurpación. Maltrato y abuso sexual. El secreto de familia. Trabajos de reconstrucción en el psicoanálisis de niños y adolescentes.

Esta es la unidad que de alguna manera consideramos que se trabajó en la jornada, toda la temática de la jornada desde la mañana hasta la noche, hayan ido en el horario que hayan ido, rondaron por estos temas, los derechos de los niños, niñas y adolescentes y las diferentes formas de violación de sus derechos, desde el terrorismo de estado, maltrato infantil, medio de comunicación. Todas las mesas han tenido, texto bibliografía y trabajos sobre estos, y una de la bibliografía que se ha tocado es un texto de Marilú Pelento, que está en "Duelos en la infancia", y esta es la temática que yo voy a tratar de dar, en relación al secreto profesional, al trabajo con los padres y con los adolescentes e la clínica.

ALUMNA: Adriana, puede dar también lo de Silvia Bleichman que no lo vimos?

Bueno la semana viene lo damos, igual ustedes léanlo para el lunes, así lo trabajamos.

Bueno, hoy vamos a terminar de ver todo lo que hace a la especificidad de la clínica con adolescentes. Vamos a terminar de ver cosas de la unidad 6 y la unidad 4 que habían quedado para este parcial. Después vamos a trabajar un poco sobre la ética y el secreto profesional, que ya venimos trabajando en realidad, porque todo lo que vimos en relación, a cuando informar cuando no informar a los adultos responsables, cuando hacerse cargo de las experiencias, de nuestros pacientes adolescentes, cuando hacer intervenir a los padres o profesionales. Todas estas cuestiones, hacen a la ética y al secreto profesional. Una de las cuestiones importantes de la especificidad de la clínica con púberes y adolescentes, es cuándo, como y cuando incluir, o no, a los padres, qué lugar tienen los padres, tanto en la constitución subjetiva de los adolescentes, en los trabajos con adolescentes, como en las psicoterapias o psicoanálisis con adolescentes. Es un lugar difícil, hay que mantener esta tensión en equilibrio entre responder al, a veces, pedido manifiesto y a veces no tanto, de los jóvenes que toman este espacio como espacio de ellos, y por otro lado saber que son los padres aun, los que económicamente sostienen el tratamiento. Aun en instituciones publicas que no tengan que pagar, nosotros sabemos que son menores, y si no tienen autorización de los padres o de un mayor que se ocupen de ellos, si no los autorizan a que los atendamos, podemos tener problemas legales..

No podemos atender a un niño o adolescentes sin el consentimiento de los adultos responsables, por lo menos uno, de los adultos responsables de los chicos. Es mas, más de un colega han soportado un juicio porque, por ejemplo, en separaciones controvertidas, uno de los padres decide iniciar un tratamiento y el otro esta en desacuerdo, si el colega no pide la protección del menor, en cuanto a que el juez sea el que autorice el tratamiento. Es preferible a veces que no lo inicie, o que lo inicie en una institución donde sea la institución que se haga responsable.

En el caso de adolescentes, aun que sean los mismos chicos los que deciden consultar, piden la entrevista y vienen solos, tenemos que tener el consentimiento de uno de los padres salvo que ellos estén emancipados.

Que es la ética? Que es la ética del psicoanálisis, cual seria la diferencia entre ética y moral? Son sinónimos?

ALUMNA: la ética sería lo más objetivo y la moral tendría que ver con algo más personal.

Acá dicen al revés. La moral, tiene que ver con lo normativo, las reglas de la moral, por ejemplo, cuando nosotros evaluamos o los peritos evalúan el daño psíquico o daño moral, en ningún momento se puede evaluar daño ético. No existe dentro de lo jurídico el concepto de daño ético, la ética en verdad tiene que ver con la responsabilidad personal, la responsabilidad que a cada uno le cabe en relación al ejercicio de su profesión, y en nuestro caso a los derechos humanos. Es una posición la ética que responde a los valores de cada subjetividad en relación a su sociedad, en relación a la integridad, a los otros.

Cuando hablamos de la ética profesional, hablamos de un trabajo responsable, hablamos de nuestra responsabilidad como constructores, operadores de alguna manera de la salud. Los psicólogos cuando egresamos, no hacemos la promesa hipocrática que hacen los médicos, pero si somos responsables de la salud de nuestros pacientes. Somos responsables de cumplir con los valores éticos en el ejercicio de la profesión, de no abusar del poder que da nuestra profesión. El poder que da la transferencia, en el espacio analítico le permitiría a un psicoanalista hacer y deshacer cosas bastante terribles con los pacientes si no tuviera una actitud profesional y una posición ética. Y cuando estamos trabajando con niños, y con adolescentes, nuestra responsabilidad respecto a que vamos a generar aprovechándonos del poder que nos da la transferencia, realmente, es impresionante. Mucho más con adolescentes que con niños, porque con niños los padres están mucho más presentes en el tratamiento, hay mayor control por parte de los padres.

Entonces, la ética profesional es la que impide no hacer abuso o mal uso, de nuestro poder con respecto a los pacientes. Hace al compromiso con los derechos humanos, y con la salud. En alguna época había un grupo, yo no diría una escuela. Había un grupo, que practicaba con ciertas drogas, con LSD, entonces suponían que aplicándoles cierta sustancia se lograba una mejoría, pero los terminó haciendo adictos, un grupo reconocido de los 70. Otros que hacían grupos terapéuticos con adolescentes, y que después nos enteramos que muchos de los terapeutas abusaron sexualmente de sus pacientes y que

esto estaba sostenido y avalado por todo un grupo, no es que había un loco o un perverso que hacía este tipo de practicas abusivas en su consultorio.

Entonces el poder que da la transferencia, realmente hace que el compromiso ético de cada profesional sea muy importante. Porque además, nosotros en nuestra profesión no tenemos un Colegio de Psicólogos en la Ciudad de Buenos Aires que ejerza control sobre el ejercicio profesional. Hay una Secretaría de Etica, en la Asociación de Psicólogos, siempre y cuando haya alguna denuncia por alguna cuestión o uno sabe que un colega esta haciendo cosas que no corresponde. Pero honestamente si no hay ninguna denuncia, no hay ningún control, salvo que este dentro de una institución y haya supervisión que controle el trabajo de los colegas de la misma, pero aún así nunca se ven todos los tratamientos de todos los pacientes. En consultorio privado el nivel de desprotección de los pacientes es demasiada. En las practicas médicas, cuando hay un mal ejercicio de la medicina, mala praxis es más evidente y comprobable. Pero quien puede discutir si hubo o no iatrogénia en un análisis, es muy difícil demostrar el daño que puede hacer la falta de ética profesional.

Con respecto al trabajo con adolescentes, nuestra posición ética nos dice que tenemos que alertar al adolescente que nosotros estamos ahí para escucharlos pero que no somos sus cómplices, que no somos sus amigos. Que somos profesionales que estamos para ayudarlos, acompañándolos, ayudándolos pero que nuestra función es apostar a la salud y a la vida, y si alguna de sus acciones la consideramos que atentan contra la vida, salud o integridad física de él o de los otros, vamos a tener que plantearlo a sus padres u otra instancia. Esto es una condición con los adolescentes, seria mucho mas fácil si les dijéramos “no, esta todo bien, yo soy tu amigo, soy el que te entiende”. No tenemos que olvidarnos que apostamos a la vida, a la salud, y que además tenemos un compromiso ético profesional con los chicos que consultan, y realmente somos responsables.

Cuando salio en televisión y los medios el tema de Juan Castro, cuando se suicidó, si era responsable o no era responsable el psiquiatra, a veces uno hace todo lo que puede pero no evita que un suicida se mate. Muchas veces sabemos que a un suicida aun internándolo, y atándolo, en un segundo se mato, porque esta todo el tiempo en estado de alerta y en un mínimo descuido

se mata. Pero hay muchas situaciones en que los adolescentes amenazan que se van a matar o que van a matar, y tienen ganas de matar, están pensando en armas, hasta donde tenemos que preservar el secreto profesional, que forma parte de la ética. Una de las cuestiones mas importantes de la ética es sostener el secreto profesional, hasta donde lo sostenemos y hasta donde somos cómplices de una muerte o de un asesinato, de una muerte anunciada.

Un chico que a mi me dice que juega los fines de semana entre las 2 y las 3 de a mañana, a cruzar Libertador cuando se pone en verde para los autos, y yo lo escucho y lo guardo como secreto profesional. Claramente, si el chico se mata, yo soy responsable de lo que esta pasando porque yo sabía. Entonces yo no puedo hacer nada sin decircelo al paciente, yo le puedo decir, mira esto que me estas diciendo la verdad que me parece que es para comunicarlo a tus padres por ejemplo, además de trabajar con él porque lo hace y que sentido tiene en su vida jugar a la ruleta rusa de esta manera.

Evidentemente cuando lo cuentan a otros adultos que se precien de tales es porque no lo pueden contar en otro lado o nos están probando hasta donde somos capaces de cuidarlos.

Se acuerdan de Julieta, ella se corta, y se lo muestra a la psicopedagoga de la escuela, y a partir de ahí consultan, muchas veces nos lo cuentan para que podamos hacer un “entre” entre ellos y los padres, y podamos hacer algo para ayudarlos a contar algo que les esta pasando, por ejemplo un embarazo, un problema de salud importante, somos testigos de todas estas cuestiones en la clínica con adolescentes.

Entonces bueno, los acompañamos para que puedan decir, pero no nos hacemos cargo del no decir, piensen que los vemos una vez o dos veces por semana con suerte, el resto de la semana estan en otro ámbito con otras personas y muchas veces los padres u otros adultos significativos tienen que hacerse cargo. En algunas situaciones, dicen nó, no quiero que mis viejos se enteren, o que mi mama sepa, bueno, esta bien tu mama no, quien?- Tu tío, quien?. Así como buscamos cuando son niños maltratados y tenemos que buscar o pedir la protección del menor al juez, ¿que hace el juez? Busca a través de los asistentes sociales que otro familiar pueda hacerse cargo del niño que no sean los padres. Supónganse que la madre de un niño esta muy disociada, y el chico viene con enfermedades orgánicas, vómitos, fiebre, no se

sabe que le pasa y se descubre que la madre que lo cuida lo atiende, tiene un aspecto de su personalidad disociado, y por ejemplo le da de comer cosas que no son comestibles, tiza o plastilina, cualquier cosa, esto se llama "PICA" comer cosas que no son comestibles, es una patología, generada por un faceta loca, disociado de la personalidad. Si no hay otra persona que se haga responsable del niño, se le pide al juez protección del menor, no se le puede devolver este chico a la mamá, porque se sabe que va a volver a casa y va a volver a darle estas cosas al niño. El juez busca a otro que se pueda hacer cargo del niño mientras la madre haga un tratamiento pertinente..

Esto mismo hacemos nosotros con el adolescente, bueno tu viejo no, tu vieja no, ¿quién? Porque no nos podemos quedar solos con esta información, porque por ejemplo, ese mismo fin de semana se va a Libertador cruza y lo mata un auto. Puede suceder a veces, si el adolescente está en análisis que el analista no diga que él lo sabía. En verdad quizás nadie más que él sabía que lo sabía, pero yo creo que no se puede seguir trabajando, su conciencia y responsabilidad no se lo permitirían..

Cuantas veces pasamos fines de semana en estado de alerta mirando el celular, si tenemos adolescentes que están atravesando por ciertas experiencias.. Nos llama un adolescente que está en una crisis de angustia o ahora llamados ataque de pánico, y si es un ataque de pánico podemos tener alguna forma de tranquilizarlo, pero sino tenemos que tener algún adulto que lo pueda llevar a una guardia, o que lo pueda ir a buscar, porque está con un ataque de pánico en el medio de un recital y no hay nadie que se pueda hacer cargo de él. O está internado con un coma etílico y la novia o novio nos llaman a nosotros y como le dicen a los padres. Estas cosas pasan trabajando con adolescentes, son cosas que nos pueden suceder..

Bueno el secreto profesional forma parte de la ética, pero la responsabilidad de la vida también forma parte de la ética, y este es uno de los puntos más difíciles, cuándo sacrificamos uno en función del otro. Primero antes que nada está la vida, eso es así, primero la vida.

Uno de los primeros pacientes niños, no era uno de los primeros pero sí primer paciente en análisis, era un niño de 4 años, que consulta porque tenía problemas de audición y le ponían una serie de cosas muy molestas, que los chicos gritan o de alguna manera se defienden, pero este niño aguantaba

pasivamente todo. Esto le llama la atención a la otorrina que lo opera, muy observadora, y pide una derivación a psicopatología. Se trataba de un chico con un problema narcisístico muy severo. En ese entonces, leía mucho a Manoní, Doltó, que decían que el niño se tenía que quedar solo, no hay que satisfacer el deseo de la madre de no despegarse del chico, y el del chico de no despegarse de la madre. Entonces el nene se agarraba de la pierna de la madre y yo lo sostenía para entrarlo al consultorio, porque era eso lo que teníamos que hacer, y sufría muchísimo, el chico también, pero finalmente se quedaba. Se quedaba literalmente adentro de la pollera de la madre, la madre lo sacaba no es que lo contenía.

En un momento, yo atendía en la clínica pediátrica donde había varias especialidades, mi consultorio estaba al lado del de odontología, entonces cuando no había nadie yo abría la puerta y nos poníamos a jugar con todas las cosas monstruosas que hay en el consultorio del odontólogo, en un momento el nene toma la tijerita, se baja el pantalón y se va a cortar, entonces lo primero que hay que hacer es tomarle la mano, no ponerse a intervenir, y le digo que querías hacer? Cortarme el pito contesta, ¿para que? Para llevárselo a mi mamá. En ese momento por suerte reaccione, primero sacándole la tijera, igual no se llegaría a cortar era de chicos, pero lo primero que hay que hacer es sacarlo de la ventana al que se esta por tirar, digamos que, primero sacar aquello que lo puede lastimar.

Una de las cosas que se les dice, es vos podés jugar, pintar modelar, etc., pero también dentro de la regla el enunciado es que acá no se puede ni lastimarse ni lastimar, esto también forma parte de la regla. Cuando trabajamos con púberes y adolescentes, cuando no decide iniciar un tratamiento, también tiene que entrar estas reglas, yo te voy a escuchar, lo que vos me decís queda entre vos y yo, como secreto profesional, todo lo que vos me contás no lo voy a contar sin tu autorización salvo que, corra peligro tu vida o tu integridad física, o la de los demás. En ese caso ya no puedo guardar el secreto profesional, porque se trata de la vida, de la vida tuya de la vida mía y de la vida de los demás.

En algún momento los analistas éramos bastante sacrificados en ese sentido, porque así como había que separar al niño de la madre había que dejarse hacer de todo por el niño, hasta que alguien dijo, bueno no basta,

pegarme no. Pero yo me acuerdo que se salía de trabajos con autistas en las clínicas de psicóticos o autistas, lleno de moretones, pero esto es literal. Ojo hoy también si uno trabaja con patologías muy severas, es muy probable que se vaya con un moretón, con chicos con patologías graves uno tiene cierto manejo, hay cosas que no permite, que llama a otro, pero que se va a ligar un golpe seguro. Pero otra cosa es dejarse pegar, no poder plantear el límite.

Hay chicos psicóticos, que no pueden ver nada entero, por la fragmentación que ellos sienten, necesitan romper, una forma de parar esto es no permitiéndolo, a veces con firmeza, a veces hay que poner el cuerpo, y ahí es cuando nos ligamos patadones, pero no dejarlo romper es apostar psíquicamente a su integridad. A que el no tiene que estar así todo roto como las cosas que están rotas.

Así como en otros casos, con otras patologías, por ejemplo un terapeuta decía que había un chico que lo tenía hartado, porque llegaba y rompía todo, todos los juguetes, y después todos los demás se enojaban porque no tenían juguetes para jugar. Entonces que hizo? Todos los juguetes que él rompió, los metió en un canasto y todos los juguetes que tenía para él eran esos. Es más los desparramó en el consultorio como él hacía. La primera vez se la banco, la segunda le dijo, no yo quiero juguetes enteros, ah yo también le dijo el terapeuta, entonces que hacemos, yo los quiero enteros, vos los querés enteros, pero si yo te los pongo enteros vos los rompes, entonces que hacemos? Bueno llegaron a un acuerdo que cuando tenía ganas de romper, rompía los que ya estaban rotos, pero había otros que podía conservar enteros, esto empezó a transformar su funcionamiento psíquico y apuntar a la integración.

Un paciente de 16 años, se lleva todas las materias, las 12, los padres creen que se lleva 4, a lo sumo 5, yo se que se lleva las 12, salvo que ocurra algún milagro, ya le dije comprate una estampita de San Expedito, porque yo la verdad no creo que apruebes y pases de año llevándote 12 materias, puede pasar pero es difícil. Entonces le pregunto, ¿que vas a hacer?, hasta marzo no les pienso decir nada, si repito ahí les voy a decir. Me dice ni se te ocurra decirles!, yo tengo que trabajar con él esto, ayudarlo, acompañarlo a que pueda decir, no guardar el secreto, porque no lo estoy ayudando, si yo guardo el

secreto con el los padres no le van a poner los profesores que necesita, no lo van a acompañar como él necesita.

La articulación Ética y Secreto profesional es un tema importantísimo. Los padres consultan por un púber, niño, adolescente, que es adoptado pero él no lo sabe, y esto es muy común, es adoptado y el no lo sabe y nosotros no lo podemos decir. Entonces, nosotros debemos decidir que hacer con saber algo con lo que no podemos trabajar con el niño, y que va a hacer agua por todos lados, porque el chico lo va a traer permanentemente, lo trae en sus producciones, entonces ¿que vamos a hacer? Miramos para otro lado? Por lo general, en estos casos digo bueno, vamos a hacer una prueba de unos meses, donde pueda acompañarlos y trabajar con ellos, para que ellos puedan prepararse para decirle esto, yo los voy a acompañar pero si pasan unos meses y no podemos, no vamos a seguir con el tratamiento, porque yo no puedo sostener, no puedo ser cómplice de algo que evade a un chico de saber cual es su identidad, cual es su origen, de donde viene, si tiene hermanos o no. Este es un trabajo de adolescencia, en general los chicos adoptados, en la adolescencia, empiezan a investigar acerca de sus orígenes, buscan incluirse en una cadena generacional, para eso tienen que construirse un pasado para poder proyectarse en un futuro, aunque no tengan ningún vínculo con los padres biológicos.

Una chica adoptada decía en sesión: de mis padres biológicos no me importa nada, pero si me gustaría saber si tengo hermanos. Porque era hija única, y pensaba que alguna vez se iban a morir sus padres adoptivos, y le gustaría saber si tiene algún otro familiar directo en el mundo. Y tiene derecho a saber, ustedes saben que la ley argentina prohíbe a los padres biológicos buscar o conectarse con los chicos si los dieron en adopción legalmente, pero los chicos adolescentes si tienen derecho a saber quienes fueron sus padres biológicos, si un adolescente va a un juzgado y pide saber quienes fueron sus padres, tienen la obligación de darles todos los datos. Esto es importante que lo sepan, seguramente van a tener si trabajan con niños o adolescentes, algún paciente adoptado.

ALUMNA: si los padres de un chico adoptado no le quieren decir, ¿no tienen derecho a la identidad? Uno no tendría que intervenir de alguna manera?

Es muy difícil, si yo sospechara que no es una adopción, que es un robo o una apropiación ilegal, entonces ahí sí, tengo que intervenir. Ahora, si fue una adopción legal, el chico tarde o temprano se va a enterar, los padres viven en una negación, es imposible que el chico no se entere, pero no hay una ley que diga que tienen la obligación de decírselo. Los chicos adoptados generalmente saben que son adoptados, lo expresan en sus dibujos, dibujan la otra panza, la panza vacía, la panza llena, aparece en los gráficos, en las historias, en los síntomas, aparece este espacio vacío. Si es una apropiación o un robo, obviamente que tenemos la obligación de denunciarlos, sino no, pero tenemos la responsabilidad ética de trabajar con eso.

Es como decíamos en la jornada no se si escucharon, en relación a que pasa si viene como paciente un torturador, un violador, o uno sospecha que un paciente que esta atendiendo, es en realidad un hijo de desaparecidos o ha sido apropiado ilegalmente. Hay dos cuestiones, una depende de la ética personal pero la otra es una responsabilidad legal. Si uno considera, por ejemplo, que los padres maltratan al niño, etc., etc. se da cuenta de que son padres abusadores o violadores, ahí tenemos las responsabilidades legal, civil de hacer la denuncia

Si nosotros pensamos que un paciente es un hijo apropiado, tenemos dos trabajos, uno intra-análisis, poder ayudar a esta persona, que no es un adolescente sino que ya es un joven, a atar cabos, a hilar cosas que sabe y que no sabe, o que sabe de otra manera, que tiene un saber inconciente, y por otro lado, una vez que logro eso acompañarlo en el trabajo de búsqueda de su verdad y realizar la denuncia.

Estas son situaciones que más allá de la Etica personal exigen dar lugar a la justicia. Ahora si nos consultan por un adolescente de 17 años porque es agresivo. esta en el Liceo militar, empieza hablar de lo que hace en el Liceo militar, año 83, y se da vuelta el cuello y me muestra la esvástica, y dice que todos sus compañeros la usan, que en el Liceo hay que usarla, es parte del uniforme. A mi se me pararon los pelos de punta y yo dije, no lo puedo escuchar a este chico, yo no lo puedo ayudar, los padres, en verdad la abuela y su marido, consultan porque era violento, la madre se había ido con otro hombre, a él lo criaron los abuelos, del padre no tenia mucha noticia, los abuelos viven en otra provincia, yo pensaba ¿que podría ser más que violento,

Apenas tenemos las primeras entrevistas, no se como ni porque, ve, “La noche de los lápices”, entonces fue después, porque recién se había estrenado la película, una de las primeras en relación a la dictadura.

Entonces el me decía que la vio y que empezó a vomitar y a vomitar, empezó a acordarse de cosas que le habían hecho a él sus propios compañeros, cuando entró a primero, ustedes saben como es el sistema no? Cuando entran, los de 4to o 5to, les hacen lo que les hicieron a ellos, de todo, hasta los violan en algunas ocasiones, los maltratan, los basurean, un horror, entonces que están esperando ellos, llegar a 4to o 5to para poder vengarse con los que siguen, realmente son cosas muy denigrantes, que además los chicos que entran en general, no son de Capital, son chicos que los mandan del interior, que los padres piensan que van a tener una formación mas importante, tienen otras características. Son chicos que llegan con 13 años a la escuela militar y vienen de otras provincias, están solos en Capital, no tienen a nadie a quien quejarse, los jefes los bailan, y los compañeros de 5to los maltratan. Claro, se van generando sujetos antisociales, y cuando llegan a 4to o 5to quieren vengarse.

Bueno, el había llegado en estado de crisis tremendo, y finalmente se dio de baja. Lo supervisé y lo trabaje, una de mis preguntas en supervisión era si este muchacho pide la baja porque yo influí de alguna manera para que esto pase. O lo acompañe en la decisión para hablar con la familia y pensar porque quería darse de baja. La película fue como un detonante, son bordes muy sutiles, cuanto influye uno, obviamente que permanentemente estamos controlados, por eso la supervisión para no proyectar, **forma parte de la ética del ejercicio profesional, el análisis personal y la supervisión son parte de la ética de este trabajo.** En la supervisión vemos que no proyectemos en el paciente cosas que son nuestras, las primeras supervisiones los colegan vienen a ver que hacen ¿, como hago? ¿que le pasa?, están muy asustados y sienten que el supervisor es alguien que los esta acompañando en el trabajo o en el proceso. Pero también cualquier proyecto de análisis hay que supervisarlo, aun teniendo mucha experiencia, porque hay algunos pacientes que nos mueven determinadas cuestiones que hacen que proyectemos nuestros valores, y esto no es ético.

ALUMNA: y como no proyectar ante un NAZI

Pensaba bueno, no lo atiendes, esta bien pero ¿lo denuncias? No lo atendés ¿y lo dejas suelto? Son cuestiones muy delicadas. Incluso con chicos, chicos que nosotros vemos que los padres lo quieren, no son psicóticos, van a la escuela tienen amigos, pero sabemos que los fajan, que cuando se revira, se descarga con al chico y lo revolea, aunque después es un buen padres. Que hacer? Lo alejas del padre? Si el chico lo quiere, si es un objeto de amor, que lo necesita que lo quieren pero por momentos le pega, entonces a veces las escuelas lo resuelven bien. Por ejemplo, una nena, que no se podía sentar bien, siempre bien vestida, siempre le festejan los cumple años, etc. y la maestra observa que no se sienta bien y le dice que te paso? Me duele la cola, porque? Porque mi papa me pego, se fijo y tenia la marca, llamaron el SAME, comprueban que tenia el moretón, la llevan al hospital, y llaman a los padres para decirles que la nena se va al hospital. Entonces, llegan al hospital, el equipo de salud del hospital le hace unas entrevistas como peritaje, entrevista a la madre, entrevista al padre, ven que la madre es de otra nacionalidad, esto en su país esta como parte de la cultura, bueno es una forma de educar, la madre decía, los padres tenemos la obligación de educar a nuestros hijos, es nuestra responsabilidad, y no podían entender que darle una paliza, o pegarle, no formaba parte de la educación, o que tenia ciertos limites.

Entonces bueno se trabajo con los padres, con la nena, y de alguna manera al intervenir con asistente social una vez por mes, que tenia que ir a tener una entrevista con ella, hizo que haya un mas allá de los padres, como unicos dueños de los niños como si fueran objetos. Esto es lo que hace la intervención de un profesional o en este caso fue una docente. Pero es por ejemplo lo que puede hacer uno en un hospital que atiende a un chico que es golpeado, no podemos devolverlo ahí, porque no sabemos si después no tenemos que ir al velorio, por ejemplo, esto parece muy drástico, pero es así, nosotros sabemos que a un chico lo violan lo devolvemos y no sabemos si a la noche cuando estamos cenando con nuestra familia, al pibe lo estan violando de nuevo.

Tenemos una responsabilidad ética en cuanto a nuestros principios y nuestros valores y tenemos además, una responsabilidad legal, es obligatorio denunciar estos casos, lo que podemos manejar es como y de que manera, evaluando como dice Winnicott, que tipo de familia es, si es una familia que por

principios o valores culturales hacen cosas, pero que son sostenedores y lo quieren, obviamente que ese chico va a estar mejor con su familia que en un hogar, ni pensarlo. Pero entonces tenemos que ayudar a esos padres en poner las cosas bajo control, decirles mira en tal lugar esto puede ser y no pasa nada y los chicos son objetos de los padres, pero en este país no, entonces si vivimos en esta sociedad las reglas, ni siquiera las hago yo, si yo no les digo esto a mi me meten presa, es importante esto de que no algo arbitrario que a mi se me ocurrió, estoy respondiendo a una ley que va mas allá de la ley del padre, es una ley que trasciende el poder de los padres sobre el niño.

Y hay una ley que trasciende nuestro propio deseo, nuestra propia responsabilidad, a veces podemos directamente obviarla no trabajando con determinados pacientes, pero si uno trabaja en centros de salud, en hospitales, donde ustedes los primeros años van a trabajar seguramente, en hogares, salitas etc., tienen que estar informados para posicionarse respecto de esto.

Van a trabajar con colegas, con supervisores que los pueden ayudar, pero muchas de las decisiones las van a tener que tomar ustedes en la soledad del consultorio, aun trabajando en una institución, nuestro trabajo es individual, solitario y las decisiones a veces las podemos consultar con el jefe del servicio o el supervisor, pero muchas veces las tenemos que decidir ahí, esto que les decía, si estamos sospechando, lo que puedes hacer es decir, bueno mire yo prefiero hacer una interconsulta, en este momento porque el nene no esta bien, y no dejarlo ir, en esas cosas pedir ayuda. Ninguno tiene la obligación de saber todo, tampoco tenemos la obligación de tomar todo tipo de pacientes que nos llegan, o hacer trabajos sociales que no queremos. Esto forma parte de la ética y el ejercicio profesional

Yo quería trabajar una cuestión en relación al DOBLE que había quedado pendiente. Gutton plantea que el analista funciona por momentos como doble externo del paciente adolescente. Que quiere decir esto? Doble externo de alguna manera es articulable con lo que Winnicott plantea como el pasaje de ser un objeto subjetivo a ser un objeto objetivo, o sea, es aquel que, en un primer momento, el paciente supone que puede saber todo de él y mantener una dependencia en la transferencia, y el analista de alguna manera lo ilusiona con esto. Pero tiene que ser externo, o sea también lo tiene que desilusionar, para que el paciente sepa que es real, un no yo. Digamos, el

analista esta en este entre, por eso decimos que el espacio del análisis es un espacio potencial.

Va a funcionar como un otro que no se posiciona como ideal ni como objeto a identificarse o a homologar, sino como un referente adulto no familiar, podemos pensarlo como un doble externo del extraño al cual ha advenido el adolescente. Es un representante del par si se quiere, el analista, para un adolescente, ocupa el lugar de otro, que como el par sabe todo de el, pero al mismo tiempo es diferente es un puente con el mundo exterior.

En la primer clase decíamos que la pubertad metamorfosea de tal manera el cuerpo y el carácter del púber, que se transforma en un extraño en el cual va a tener que reconocerse, para lo cual es fundamental la identificación con el otro, con el par. Si un chico está en análisis, seguramente algo de esta función del par fallo, hay algo que no puede realizarse, un trabajo que no puede realizar. O porque no encuentra grupos de pares con los cuales identificarse, porque hay padres que quizás no lo dejan abandonar la niñez, sigue siendo el niño sometido a los padres. La pubertad produce un quiebre una fractura en la continuidad narcisística, entonces no puede encontrar en sus pares los dobles externos con los cuales identificarse, por una multiplicidad de factores.

Pero lo que queda claro es que hay una obturación o una falla en estos trabajos puberales, porque si lo realizan satisfactoriamente no necesitarían de nosotros. Si están en análisis, y los aceptamos como pacientes es porque consideramos que hay una alguna falla en los trabajos psíquicos que no lo están pudiendo hacer saludablemente. Entonces lo que plantea Gutton es que en estos casos el analista funciona como doble externo. ¿el objetivo del análisis cual es? El objetivo mas importante que tenemos que lograr es que este paciente, niño o adolescente, pueda volver a su vida cotidiana sin necesidad de nosotros, que pueda seguir solo, seria muy ilusorio pensar que va a resolver todo lo que le pase en la vida en un análisis, porque si sigue vivo le van a seguir pasando cosas, va a seguir teniendo conflictos, el tema es que aprenda a resolverlos solos, no que este en análisis toda la vida.

El objetivo es reenviarlo al mundo exterior por eso el analista con pacientes adolescentes funciona como un doble externo. Así como decíamos del niño que restablezca la transferencia con los padres, que siga el proceso de desarrollo con sus padres, en la clínica con adolescentes el objetivo es que

pueda seguir realizando los trabajos psíquicos puberales con sus pares. Con el grupo de pares. Sostenidos o no por su familia, pero la familia tiene un papel secundario en la realización de los trabajos adolescentes, los pares ocupan un lugar privilegiado.